



DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS IIEE EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL UNIDOCENTES, MULTIGRADO Y POLIDOCENTES

Nómina de matrícula.

Padrón de padres de familia.

Distribución del tiempo - (el tiempo disponible para las acciones de Qaliwarma no se considera dentro de las horas efectivas de trabajo asimismo los días de la semana de adaptación en los cuales el horario de salida culmina con antelación no cumpliéndose la jornada de 6 horas pedagógicas)

Calendarización y RD del año 2019 (todas los directivos IIEE deben de presentarla por mesa de partes de la UGEL, con atención al área DGP)

Ficha de autoevaluación de espacios.

Registro del control de asistencia del personal el mismo debe de especificar: fecha, nombres y apellidos del trabajador, cargo, hora de ingreso, firma hora de salida, firma, nombre de la unidad de aprendizaje y sesión de aprendizaje que se desarrolla en el día, observaciones y como lo indica la RM 008-2006)

Consolidado de asistencia por aula, de los estudiantes, personal docente y auxiliar.

Justificativos de la inasistencia de personal.

Justificativos de la inasistencia o tardanza de los estudiantes debidamente firmada por los padres de familia.

Consolidado de cartilla de crecimiento y desarrollo.

Fichas de matrícula

Consolidado de la ficha de matrícula.

Fichas de entrevista al padre de familia.

Acta de compromiso: tamizaje de anemia, requisitos de matrícula.

Ficha antropométrica.

Consolidado de tamizaje de hemoglobina.

Cuaderno de campo, libro de actas de la ii.ee

Cuaderno de incidencias.

Acta de asamblea y normas de convivencia actualizadas registradas en el reglamento interno.

Reglamento interno actualizado, conformación de las comisiones de la ii.ee según normatividad – 712-2018 MINEDU

Cuaderno anecdótico.

Evidencia de afiliación del SISEVE.

Registro de estudiantes con discapacidad –oficio de diagnóstico y evaluación psicopedagógica del equipo SAANEE

POI del estudiante con discapacidad.

Plan anual de trabajo

Planificación anual – planificación del periodo de adaptación – unidad didáctica diagnóstica.

“el uniforme escolar de los niños y niñas del nivel inicial debe permitir el juego y movimiento dando confort y protección al niño y niña, por lo que se sugiere ropa deportiva de algodón, evitar accesorios como corbatines, faldas plisadas u otros, el uso del uniforme no es obligatorio, el uso de gorro o sombrero debe ser de uso diario, la lonchera escolar debe contener productos hidratantes y energéticos evitando alimentos chatarra o empaquetados. Los SSHH y cocina deben de evidenciar seguridad y salubridad así como los demás espacios de la I.E”